

**Secretaría General De Gobierno
Dirección De Registro Civil
DRC**

Nombre y descripción

Expedición de actas otros estados.

Expedición de actas de otros estados.

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Trámite

Homoclave:

NAY/SGG/RC/08

Plazo de respuesta:

1 día

Fundamento jurídico

- Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit; para el ejercicio Fiscal 2025, artículo 16, Fracción XVII y Sección Cuarta, Aportación a la Cruz Roja Mexicana, Delegación Nayarit, Artículo 62.
- Código Civil para el Estado de Nayarit, Artículos 35 al 43.
- Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno Artículo 46, Fracción IX.

¿En qué casos se debe realizar?

En caso de necesitar un acta de nacimiento, defunción, matrimonio, divorcio de otros estados.

Pasos a seguir

- Acudir al Registro Civil Estatal, para solicitar el acta que requiera el usuario.
- Una vez realizada y localizada la búsqueda.
- Realizar el pago de derechos.
- Entregar el recibo de pago para la entrega del acta solicitada.

Requisitos

- Copia del acta a tramitar o conocer los datos correctos de dicha acta.
- Una vez realizada la búsqueda y sea localizado.
- Presentar el pago correspondiente.

Formas de presentación

Otra manera

¿Quién debe de realizar el trámite?

- Interesado y/o terceros

¿Qué obtengo?

Actas de otros Estados "foránea"

Tipo de persona

Ciudadano

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 331.00 --- Máximo: \$ 331.00

Descripción: Pago De Derechos Formato Único Para Actas Del Registro Civil De Otros Estados Aclarando Que Se Incluye En Dicho Costo El Pago De Impuestos. No Incluye Comisiones Bancarias O Tiendas De Conveniencia

Lugares de Pago:
Banco/Transferencia/Recaudación/Tiendas de Conveniencia

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

Una vez que se cumplan los requisitos, se procederá a la búsqueda y si se encuentra el acta validada en la base de datos nacional, se expedirá el acta.

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Casa de Gobierno de Nayarit (Palacio de Gobierno)	Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: México S/N, CP: 63000
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 215 2000 Ext. 20145, 20147 y 20148	

Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Lic. Isis Minerva Ortiz Bupurany	Subsecretaria	subs.general.gobierno@nayarit.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.